PROPUESTA DE SESIÓN MONOGRÁFICA

Título	***La elipsis y la arquitectura del lenguaje. ¿Cuándo puede elidirse qué y por qué?***
Coordinación	**Alejo Alcaraz**, *Universidad Autónoma de Madrid* (UAM) alejo.alcaraz@uam.es **Adolfo Ausín**, *Michigan State University* (MSU) ausin@msu.edu **José Camacho**, *University of Illinois Chicago* (UIC) jcamach@uic.edu **Carlos Martínez-García**, *Universidad Complutense de Madrid* (UCM) carlma27@ucm.es
Correo de contacto	carlma27@ucm.es
Descripción	Esta nueva sesión monográfica da continuidad al espacio de encuentro y debate sobre la elipsis y la arquitectura del lenguaje que se inició en el *LII Simposio de la SEL* (2024, Madrid). Ante el éxito de aquella edición, que reunió a investigadores de distintos países (España, Alemania, Estados Unidos, Polonia, etc.), esta nueva convocatoria retoma el análisis de las cuestiones fundamentales que los fenómenos de elipsis plantean para la arquitectura del lenguaje humano. La elipsis es, con diferencia, el tipo de anáfora que más interés ha suscitado en el marco de la lingüística formal, tanto dentro como fuera de la gramática generativa (Pollard y Sag 1994; Dalrymple 1999; Merchant 2001). Con el término *elipsis* nos referimos a aquellos casos en los que una parte de la oración, aún careciendo de contenido fonético, consigue interpretarse semánticamente en función de un antecedente discursivo. Dado que el componente sintáctico asocia sistemáticamente sonido y significado, ¿cómo es posible que, en los casos de elipsis, la ausencia de contenido fonético no conlleve pérdida de significado? En otras palabras, ¿cómo pueden generarse significado sin sonido? Aunque para algunos autores el material elidido puede interpretarse semánticamente sin la ayuda del componente sintáctico (Culicover y Jackendoff 2005), la evidencia empírica señala lo contrario. El hecho de que el material no pronunciado resulte accesible para operaciones sintácticas como la extracción, la concordancia o el abarque cuantificacional proporciona un argumento sólido en favor de la hipótesis de que el material elidido posee una representación sintáctica abstracta (Johnson 2001; Merchant 2001; Saab 2021). Sin embargo, este tipo de argumentos no arrojan los mismos resultados para todos los tipos de elipsis, lo que ha dado lugar a un intenso debate sobre qué fenómenos de elipsis poseen representación sintáctica y cuáles no (Hankamer y Sag 1976). Tradicionalmente, los fenómenos de elipsis se han clasificado en dos clases diferentes, que, si bien comparten ciertas características, se han estudiado de manera independiente. Nos referimos a la *elipsis argumental* y a la *elipsis no-argumental*. En la *elipsis argumental*, se omiten argumentos nominales del verbo, como se ilustra en (1B) para el español. En la elipsis *no-argumental*, el material elidido no representa una clase sintácticamente homogénea: la elisión puede abarcar una cláusula finita, como en (2a), o circunscribirse a una parte oracional más pequeña, como en (2b), donde la parte elidida es un constituyente del SD, o como en (2c), donde se omite el núcleo del SV (los paréntesis indican la parte de la oración elidida, y los corchetes la parte que le sirve de antecedente). (1) *Elipsis argumental* A: ¿Ha comprado [Juan] [libros]? B: Sí, (Juan) ha comprado (libros) (2) *Elipsis no-argumental* a. Juan [quiere trabajar], pero no sabe de qué (quiere trabajar). [*sluicing*] b. El [libro] de Cervantes y el (libro) de Quevedo están ahí. [*elipsis nominal*] c. Juan [comprará] el queso y Pedro (comprará) el vino. [*gapping*]

	El estudio de estos dos tipos de elipsis ofrece, por tanto, una oportunidad única para arrojar luz sobre la arquitectura del lenguaje humano. ¿Cómo interactúa el componente computacional con cada una de sus interfaces externas? ¿Qué restricciones impone el componente computacional sobre las representaciones sintácticas? ¿Cuáles de las restricciones que afectan a las representaciones sintácticas son, en cambio, impuestas por sus interfaces externas?
Objetivos	Esta sesión monográfica está abierta a toda comunicación que aborde cualquiera de las cuestiones básicas que plantea el estudio de la elipsis, ya sea argumental o no-argumental. ¿Cuándo puede elidirse qué y por qué? **I. ¿QUÉ PUEDE ELIDIRSE?** **A.** De acuerdo con su interpretación semántica, el español estándar peninsular distingue dos tipos de argumentos nulos: los definidos y los indefinidos. Los argumentos nulos definidos se legitiman en posición de sujeto de oraciones finitas, y su antecedente puede ser definido o indefinido (específico o inespecífico) (Chomsky 1981; Brucart 1987; Fernández Soriano 1989; Holmberg 2005; Camacho 2013). Los argumentos nulos indefinidos se legitiman en posición de objeto, y heredan su interpretación indefinida de un antecedente indefinido inespecífico, normalmente un nombre escueto (Campos 1986; Brucart 1999; Laca 2013; Verdecchia 2022). Las diferencias sintácticas y semánticas que exhiben estas dos clases de argumentos nulos ¿justifican un análisis independiente para ambos fenómenos, o pueden explicarse bajo un análisis unificado (Duguine 2014)? ¿Qué otros tipos de elipsis argumental existen en español cuyas propiedades sintácticas y semánticas sean incompatibles con el parámetro *pro-drop* (Ortega-Santos 2023)? **B.** En contra de lo que ocurre en español estándar peninsular, ciertos dialectos del español permiten argumentos nulos definidos en posición de objeto. Estos dialectos se hallan en contacto con lenguas no-indoeuropeas que legitiman objetos nulos definidos (Suñer y Yépez 1988 para el español quiteño en contacto con el quechua; Palacios 2000 para el español paraguayo en contacto con el guaraní; Guijarro-Fuentes *et al*. 2022 para el español vasco en contacto con el euskera). ¿Cómo puede formalizarse la micro-variación observada en este grupo de dialectos? ¿Cuáles son los mecanismos que explican la transmisión de este fenómeno de una lengua a otra? ¿Qué representación reciben los argumentos nulos en la mente de este grupo de hablantes bilingües? **II. ¿CUÁNDO?** **A.** Dentro de la gramática generativa, la elipsis se ha analizado tradicionalmente como el resultado de una operación post-sintáctica, ya sea *(i)* como una operación de borrado en Forma Fonológica (Tancredi 1977; Chomsky y Lasnik 1993; Merchant 2001), o *(ii)* como un proceso de reconstrucción en Forma Lógica (Zagona 1988; Lobeck 1995). Sin embargo, dentro del Programa Minimalista, también se ha defendido la idea de que la elipsis es una operación sintáctica (Baltin 2012; Aelbrecht 2010). Según esta hipótesis, la elipsis convierte la estructura elidida en inaccesible para ulteriores operaciones sintácticas. El principal argumento a favor de esta hipótesis viene del hecho de que, para ciertos tipos de elipsis, el movimiento desde dentro de la estructura omitida es posible en algunos casos, pero no en todos. Este es el caso de algunas anáforas de complemento nulo. Mientras que la extracción de un pronombre relativo es posible desde dentro del complemento nulo de verbos modales como *poder*, *deber* o *querer* (Busquets 2006; Dagnac 2010; Saab 2021), como se muestra en (3a), los clíticos argumentales no pueden abandonar el SV elidido (Brucart 1987; Depiante 2000), como se ve en (3b). (3) a. Juan besa a quien puede (besar). b. Juan no la puede leer, pero María la puede *(leer).

B. ¿Qué otros procesos morfo-sintácticos bloquea la elipsis? El hecho de que algunos procesos no puedan ocurrir en contextos de elipsis ¿ayuda a identificar el nivel gramatical donde tienen lugar dichos procesos (Lasnik 1999)?

III. ¿POR QUÉ?

A. Para poder elidirse, un constituyente sintáctico debe mantener una relación de identidad con su antecedente. Esta relación ¿es semántica o sintáctica? ¿O ambas (Fiengo y May 1994; Johnson 2001; Merchant 2001)?

B. Además de esta relación de identidad, ¿qué condiciones sintácticas deben darse para legitimar la elipsis? ¿Cómo varían las condiciones sintácticas que dan origen a los diferentes tipos de construcciones elípticas de una lengua a otra? ¿Existen parámetros específicos para la elipsis o la variación interlingüística observada se deriva de principios independientes?

Referencias

AELBRECHT, L. (2010). *The Syntactic Licensing of Ellipsis*. Ámsterdam: John Benjamins.

BALTIN, M. (2012). "Deletion versus pro-forms: an overly simple dichotomy?". *Natural Language & Linguistic Theory* 30, 381-423.

BRUCART, J. M.ª (1987). *La elisión sintáctica en español*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

BRUCART, J. M.a (1999). "La elipsis". En Bosque y Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2. Madrid: Espasa-Calpe, 2787-2863.

BUSQUETS, J. (2006). "Stripping vs. VP-ellipsis in Catalan: What is deleted and when?". *Probus* 18, 280-306.

CAMACHO, J. (2013). *Null subjects*. Cambridge: Cambridge University Press.

CAMPOS, H. (1986). "Indefinite object drop". *Linguistic Inquiry* 17, 354-359.

CHOMSKY, N. (1981). *Lectures on government and binding*. Dordrecht: Foris.

CHOMSKY, N. y LASNIK, H. (1993). "The theory of principles and parameters". En Jacobs *et al*. (eds.), *Syntax: An international handbook of contemporary research*, Vol. 1. Berlín: de Gruyter, 506-569.

CULICOVER, P. W. y JACKENDOFF, R. (2005). *Simpler syntax*. Oxford: Oxford Linguistic.

DAGNAC, A. (2010). "Modal ellipsis in French, Spanish and Italian: Evidence for a TP-deletion analysis". En Arregi *et al*. (eds.), *Romance linguistics 2008: Interactions in romance*. Ámsterdam: John Benjamins, 157-170.

DALRYMPLE, M. (1999). *Semantics and syntax in Lexical Functional Grammar: The resource logic approach*. MIT Press.

DEPIANTE, M. (2000). *The Syntax of Deep and Surface Anaphora: A Study of Null Complement Anaphora and Stripping/Bare Argument Ellipsis*. Ph.D dissertation. UConn.

DUGUINE, M. (2014). "Argument ellipsis: a unitary approach to pro-drop". *The Linguistic Review* 31, 515-549.

FERNÁNDEZ SORIANO, O. (1989). *Rección y ligamiento en español: Aspectos del parámetro del sujeto nulo*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

FIENGO, R. & MAY, R. (1994). *Indices and identity*. MIT press.

GUIJARRO-FUENTES, P. *et al*. (2022). "Measuring the bilingual competence: Null object constructions". *VI Spanish Dialects Meeting*. Universidad de Alcalá.

HANKAMER, J. y SAG, I. (1976). "Deep and Surface Anaphora". *Linguistic Inquiry* 7, 391-426.

HOLMBERG, A. (2005). "Is there a little *pro*?". *Linguistic Inquiry* 36, 533-564.

JOHNSON, K. (2001). *Topics in Ellipsis*. Cambridge: Cambridge University Press.

LACA, B. (2013). "Spanish bare plurals and topicalization". En Kabatek y Walls (eds.), *New Perspectives on Bare Noun Phrases in Romance Languages and Beyond*. Amsterdam: John Benjamins, 95-120.

LASNIK, H. (1999). "Pseudogapping puzzles". En Lapin y Benmamoun (eds.), *Fragments: Studies in ellipsis and gapping*. Oxford: Oxford University Press, 141-174.

LOBECK, A. (1995). *Ellipsis: Functional Heads, Licensing, and Identification*. New York: Oxford University Press.

MERCHANT, J. (2001). *The Syntax of Silence. Sluicing, Islands and the Theory of Ellipsis*. Oxford: Oxford University Press.

OTEGA-SANTOS, I. (2023). "Is Chilean Spanish a Canonical Pro-drop Variety? On Subjecthood in Chilean Spanish". En Saab & Rodrigues (eds.), *Formal Approaches to Languages of South America*. Cham: Springer International Publishing, 203-233.

PALACIOS, A. (2000). "El sistema pronominal del español Paraguayo: un caso de contacto de lenguas". En Calvo Pérez (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 122-143.

POLLARD. C. & SAG. I. (1994). *Head-Driven Phrase Structure Grammar*. Chicago: University of Chicago Press.

SAAB, A. (2021). *Gramática de los silencios. Balance y propuesta*. Madrid: AKAL. En prensa.

SUÑER, M. & YÉPEZ, M. (1988). "Null Definite Objects in Quiteño". *Linguistic Inquiry* 19, 511-519.

VERDECCHIA, M. (2022). "Object drop in Spanish is not island-sensitive". *Journal of Linguistics* 58, 901-906.

ZAGONA, K. (1988). "Proper Government of Antecedentless VP in English and Spanish". *Natural Language and Linguistic Theory* 6, 95-128.